

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

08/07/2021

ESTADO No. **075**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2020 00341	Ordinario	WEILMAR GOMEZ PINZON	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE SI 99 S.A.	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	07/07/2021	
11001 31 05 00 2020 00403	Ordinario	IVONNE JULIANA SANCHEZ CARDENAS	ECMAN ENGENHARIA DUCURSAL EN COLOMBIA S.A	Auto inadmite demanda SE NOTIFICA EL AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2021. SE CONCEDE A LA PARTE DEMANDANTE EL TERMINO DE CINCO (05) DIAS PARA SUBSANE LAS DEFICIENCIAS SEÑALADAS	07/07/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **08/07/2021**
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

NIDIA ELVELY RONDEROS SAAVEDRA
SECRETARIO